



NOTA DE PRENSA 12.01.2023

EL QATARGATE LLEGA A ESPAÑA

El 12.02.2023, hemos remitido una denuncia ampliatoria, solicitando que se investigue a todos los eurodiputados.

A finales de diciembre de 2022 se ha sabido que las autoridades de Grecia iniciaron la comprobación de la veracidad de la información bancaria denunciada desde España, sobre Eva Kailí y sus padres.

En la denuncia se dice que los pagos se realizaron desde dos entidades bancarias: BLADEX en Panamá y QATAR NATIONAL BANK.

En el primero de los casos, se utilizó la cuenta bancaria nº 0026783485, de la oficina principal en Panamá de BLADEX, que está a nombre de la empresa DUNE LNGCARRIER SA y los trasposos los realizó Hassan Khamis Ali Al Ajml.

En esta misma oficina de BLADEX los sobornados cobraron los sobornos en dólares estadounidenses.

Las transferencias desde el QATAR NATIONAL BANK, fueron realizados por QATAR INVESTMENT AUTHORITY desde la cuenta nº 1056398843.

Por tanto, la investigación debe hacerse, al menos, en la entidad bancaria BLADEX de Panamá y en España se ha denunciado públicamente que más de 10 eurodiputados españoles de izquierdas han recibido sobornos.

Más información en:

www.contraautoritarismojudicial.org